



## INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.  
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CÓDIGO ANTE EL ICFES 000851

### ACTA DE CIERRE

### AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA NUMERO 24 DE 2020

El día 29 de octubre de 2020, llegaron al INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO NIT 811.024.436-3, las siguientes propuestas sobre la invitación 24 octubre 27 de 2020

**Oferta 1: CCV-DISEÑO GRAFICO E IMPRESIONES**, entregada vía correo electrónico el 29-10-2020, 13:19 horas

No se presentaron más ofertas

Firma el ordenador del gasto

**JOHN ARIEL AGUADELO ECHEVERRI  
RECTOR**



Alcaldía de Medellín



# INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO

Establecimiento Oficial aprobado para la enseñanza Técnica Industrial por Resolución Nacional 1293 de febrero 20 de 1978, reconocido por el Decreto 2850 de Diciembre de 1994 y adscrito al Municipio de Medellín mediante el decreto 01463 de 2007.  
Identificado con DANE 105001003441 NIT: 811.024.436-3. CÓDIGO ANTE EL ICFES 000851

## EVALUACIÓN POR OFERENTE

<b>Nombre Oferente:</b> CCV-DISEÑO GRÁFICO E IMPRESIONES	<b>Nit.:</b> 43.532.260-8
<b>Objeto:</b> Suministro con elaboración, timbre y marcación de Diplomas de Bachiller, Actas de Grado, Placas en acrílico de reconocimiento y botones de sopa para Bachilleres 2020.	<b>Invitación Pública:</b> Nro. 24
<b>Fecha de Evaluación:</b> 29 de Octubre de 2020	

### PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Carta de Presentación			No se pedía
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por la Institución	X		\$ 4.650.000

### REQUISITOS HABILITANTES.

Detalle	Cumple	No Cumple	Observación
- Certificado de Existencia y Representación legal	X		
- Registro Único Tributario (RUT)	X		
- Certificado de antecedentes de la Procuraduría no mayor a 3 meses	X		
- Certificado de antecedentes de la Contraloría no mayor a 3 meses.	X		
- Certificado de pago de seguridad social.	X		
-Certificado de cuenta bancaria	X		

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Criterio De Evaluación	Puntaje Máximo	Puntaje Asignado
- Calificación económica (Menor precio)	80%	80
- Calidad	15%	15
- Detalles técnicos e idoneidad	5%	5
Total	100%	100

Firma responsable de la evaluación:

**John Ariel Agudelo Echeverri**  
Rector



Alcaldía de Medellín